

Labores de Supervisión en Firmas que no Auditan EIP CURSO ONLINE

Fecha: **8 de marzo de 2024**

Área: Auditoría

Ponente

Pilar García Agüero

Responsable de Calidad del Departamento Técnico y de Calidad del ICJCE

Presentación

El objetivo principal que nos ha llevado a programar esta sesión es resolver dudas sobre el proceso de supervisión en firmas que no auditan EIP, por lo que los asistentes podrán plantear todas aquellas dudas, consultas, etc., que consideren. En la sesión se abordará cómo afrontar una supervisión del ICAC de la forma más eficiente posible. Para ello, se explicará el proceso habitual, cómo prepararse y qué apoyo se puede recibir de nuestra Corporación cuando el programa de supervisión se realiza en el marco de colaboración ICAC-Corporaciones, previsto para firmas que no auditan EIP.

Nota: Este curso es repetición del impartido el 19 de febrero de 2024 en formato presencial, cuya duración fue de 4 horas.

Programa

1. Tipo de actividades de supervisión en firmas no EIP: en qué consisten y qué personas intervienen
2. Calendario habitual de este tipo de actuaciones
3. Cómo organizarse. Ideas prácticas
4. Cómo podemos apoyarte desde la Corporación
5. Desenlace de estas actuaciones: archivo o sanción
6. Últimas estadísticas en materia sancionadora.

Datos de interés

Fecha: 8 de marzo de 2024

Horario: De 10:00 a 12:00 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC y del REC: 2 horas (es necesario asistir a un 80% de la duración de la sesión para homologar el curso)

Código del curso: 50266743

Plazo de inscripción: Hasta el 5 de marzo (no se admitirán solicitudes de inscripción una vez esté finalizado el plazo)

Derechos de inscripción (*):

- **Bolsa de horas:** Este curso se puede adquirir a través de la bolsa de horas del ICJCE ([Comprar Bolsa](#))
- Censores y colaboradores inscritos en el ICJCE: **30,00 euros**
- Profesionales de firmas de auditoría inscritas en el ICJCE: **40,00 euros**
- Ajenos al ICJCE: **50,00 euros**

() Tras la aprobación por parte del Pleno del ICJCE de las nuevas tarifas para la formación online, que suponen una importante reducción de las mismas, no se podrá aplicar descuento por compra de sellos distintivos en este tipo de formación*

Con la confirmación del pago de los derechos de inscripción, podrás acceder al curso a través del campus virtual

Documentación: En su caso, estará disponible para descargar en el menú de acceso a la sala virtual

Para más información: Agrupación de Madrid del ICJCE (Telf. 91 319 06 04) o a través de correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es

**[Enlace al formulario
de inscripción](#)**

Una vez realizada la inscripción y confirmada tu asistencia a la sesión online en directo, por parte de la Agrupación de Madrid:

1. Tendrás toda la información para acceder en la plataforma Campus Auditores, en "Mis cursos".
2. Si es el primer curso organizado en esta plataforma al que te inscribes, recibirás un correo con las credenciales de acceso a www.campusauditores.com. Te recomendamos que, la primera vez, accedas con suficiente antelación a la hora indicada para comprobar que las credenciales de acceso funcionan correctamente y no presenta problemas tu usuario.
3. **Las credenciales de acceso que se te facilitan son únicas y te darán acceso a cualquier otro curso en el que te matricules y se imparta en dicho Campus.**

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros: Telf. 91.319.06.04 / agr_terr1@icjce.es